

EL OJO CRÍTICO



José
Lois
Estévez

Reflexiones sobre la libertad. *Por José Lois Estévez*

LA preocupación del hombre por asegurarse la libertad data de milenios. Lo curioso es que tan inveterada demanda no proveniese de quien es más la necesitaban; es decir, de los ‘esclavos’, sino de los teóricamente ‘libres’, que se resistían a verse dominados por el poder político. Donde la justicia se presentaba como sumisión a las leyes y el autodomínio como el gran principio moral, la libertad comienza a vislumbrarse como atributo de grandes individualidades insumisas o de todo un pueblo al que los gobernantes no tiranizan.

El diálogo entre Arístipo y Sócrates, según lo narran las ‘Memorables’ de Jenofonte, es la mejor demostración de ambas concepciones extremas.

AÑOS más tarde, cuando Aristóteles estudia en su ‘Política’ las diversas formas de organizarse las comunidades humanas, asevera cómo cada una responde a propósitos diferentes. Según los fines, así los medios. Si se busca el protagonismo en el escenario mundial, la combinación más eficiente de los recursos materiales y humanos debería tomarse como regla.

Y entonces la concentración y la unidad de poder (monarquía) resultarían una exigencia insoslayable. En cambio, si se quiere, por encima de todo, la libertad, habría que propiciar una constitución democrática.

Porque –decía el filósofo– lo esencial para ser libres es turnarse en el mando y la obediencia. Sólo así se consigue la verdadera igualdad. Ya que atendiendo a los méritos, recaeríamos en la aristocracia; pero si sólo se computa el número de partidarios de cada tendencia, daremos con el principio democrático de las decisiones mayoritarias y soberanía de los más.

Tiene razón Jaeger afirmando que las poleis griegas “aspiran, sobre todo a la igualdad”. Al suponer que, dada ésta, los ciudadanos serían independientes unos de otros. En sus cuentas no entraba la esclavitud, que veían como un hecho natural, ya que “bárbaro y esclavo eran la misma cosa”.

Para algunos grandes hombres del pasado, como el persa Otanes y los griegos Heráclito y Arístipo, la vida ‘libre’ consistía en renunciar tanto a ser mandado como a mandar. Arístipo decía preferir cierto nomadismo peligroso a tener que someterse aun gobierno.

CON mayor agudeza lo expresaba Hamlet cuando decía, con la inigualable genialidad shakesperiana: “Podrían encerrarme en una cáscara de nuez y aún me sentiría rey de un espacio infinito –si no tuviera pesadillas”.

Exagerando en los dos sentidos, escribía Rousseau: “El hombre ha nacido libre y, sin embargo, por todas partes se encuentra encadenado”.

Mucho más próximo a comprender la libertad había estado Montesquieu, quien, profundizado en su análisis desde más concretas experiencias políticas, había expuesto primero el conjunto de acepciones comunes al vocablo, para definir después la libertad política como “la tranquilidad

de espíritu proveniente de la confianza que cada uno tiene en su seguridad”. “Para que esta libertad exista, es necesario un gobierno tal, que ningún ciudadano pueda temer a otro”.

Para algunos grandes hombres del pasado, como el persa Otanes y los griegos Heráclito y Arístipo, la vida ‘libre’ consistía en renunciar tanto a ser mandado como a mandar

PARA lograr la confianza en la propia seguridad, Montesquieu recurre a la división de poderes, sin la cual los gobernantes propenden a la arbitrariedad y los abusos. Sobre esto el barón de la Bréde tenía ideas muy claras: “Una experiencia eterna nos enseña que todo hombre investido de autoridad abusa de la misma”. Por tanto, aunque expresamente no lo haya manifestado, va implícito en su texto que “cuantos más hombres estén investidos de autoridad, más probables serán los abusos”. De ahí su afirmación, que suena extraña: “La democracia y la aristocracia no son por naturaleza Estados libres. La libertad política no radica sino en los gobiernos moderados”.

¡Lástima que el gran Sécondat no haya declarado más lo que pensaba! Quien quería ser el Newton de la Política, no alcanzó a dar forma cuantitativa a sus ideas. Y, sin embargo, el empeño era muy fácil. Cuatro variables, sujetas a cálculo, miden con precisión satisfactoria la libertad. Son tiempo, espacio, recursos y desmanes.

VEÁMOSLO preguntando ¿es libre el hombre primitivo? En apariencia, pocas normas le suponen limitación. Pero, por una parte, apenas puede permitirse la ociosidad; y, por otra, teme agresiones de los demás. Su tiempo libre será, pues, función de los recursos con que cuente; y su seguridad, de la probabilidad de sufrir desmanes.

HOY las cosas no han cambiado mucho. Se ha creado una organización jurídica para impedir desórdenes; pero a costa de un precio en recursos (tributos) que merman la libertad y de un residuo inevitable de agresiones, cuyo número, mayor o menor, delata la probabilidad de soportarlos. Además, para garantizar la libertad común, el Derecho tiene que restringir la de cada uno y acrecer proporcionalmente la concedida a los poderes públicos, que también tienden a desmandarse. Computando los incrementos y decrementos de la libertad cabría, como soñaba Montesquieu, aplicar al Derecho el cálculo diferencial e integral.

(*) *Catedrático extraordinario de Epistemología*